

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 22 de Noviembre del 2022

OFICIO N° D000788-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : RESPUESTA A CASOS DE ALERTAS REPORTADOS DEL PROCESO DE COMPRA 2023 - PRIMERA CONVOCATORIA - UTLMC.

Referencia : a) OFICIO N° 137-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000199-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-KRF (21NOV2022)
c) INFORME N° D000200-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-KRF (22NOV2022)
d) INFORME N° D000309-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-HDA (22NOV2022)
e) INFORME N° D000125-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (22NOV2022)
f) INFORME N° D000124-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (22NOV2022)
g) INFORME N° D000069-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRE (22NOV2022)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, se remiten los informes de respuesta respecto a los casos de alerta reportados durante el Proceso de Compra 2023 – Primera Convocatoria; tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, los documentos de sustento se encuentran detallado en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	CASO	DOCUMENTO DE RESPUESTA
01	OFICIO N° 182-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO	CASO N° 214-2022-CTVC/LIC	Referencia b)
02		CASO N° 215-2022-CTVC/LIC	Referencia c)
03		CASO N° 216-2022-CTVC/LIC	Referencia d)
04		CASO N° 217-2022-CTVC/LIC	Referencia e)
05		CASO N° 218-2022-CTVC/LIC	Referencia f)
06		CASO N° 219-2022-CTVC/LIC	Referencia g)

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n° 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/11/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0059 6931 2043 7647





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

CC.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 17 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0137-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0214-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0215-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0216-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0217-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0218-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0219-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/11/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLMA DELGADO LUCIA ESTHER	3. NÚMERO-DNI:	07342258
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE ENRIQUE MONTENEGRO Y MARISCAL CACERES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/11/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	SAN ISIDRO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. SALAVERRY 2599
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE COMPRAS	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CC-LIMA 6
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	107,652	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	4
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia al Proceso de Compras 2023 del PNAEQW, a cargo de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao, en presencia de los miembros del Comité de Compra Lima 6: Henry Luis Márquez Rivas (Presidente), Aide Alvarado Rodríguez (Secretaria), Floricelda Hersana Guillen Huayta (Tesorera), Luis Segundo García Sinarahua (Vocal 1) y Ronald Oswaldo Ramos Espinoza (Supervisor de compra); el día 11 de noviembre la señora Lucía Esther Mallma Delgado presidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Enrique Montenegro y Mariscal Cáceres de San Juan de Lurigancho realizó la veeduría presencial, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. MIEMBRO DE COMITE DE COMPRA NO FUE CAPACITADO.** La veedora preguntó a cada miembro del Comité de Compras si fueron capacitados esta sub etapa, ante lo cual los miembros respondieron que no habían recibido capacitación, a excepción del presidente de dicho comité.

Lo cual indicaría que no se estaría cumpliendo con la **RDE 155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022, que en el Cuadro 01 de Tareas y subtareas relacionados a los objetivos operacionales, describe la sub tarea 14 “Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la provisión del servicio alimentario”. Así mismo, lo establecido en la **RDE 299-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y Funcionamiento de Comités de Compra, en las Funciones del Comité de Compra señala que “8.8.11. Participar en las actividades de asistencia técnica y capacitación organizada por el PNAEQW sobre las diferentes etapas del Proceso de Compras, prestación del servicio alimentario, entre otros temas.”

- 2. PROGRAMA NO PUBLICA DECLARACION JURADA DE INTERESES DE MIEMBRO DEL COMITE DE COMPRA.** Se verificó que hasta las 08:36 horas del día 11 de noviembre de 2022 las declaraciones juradas de intereses del presidente, tesorera, ni de los vocales del comité de compras, no se encontraban publicadas en la página web del PCE 2023 (**ver Anexo 01**).

Esto podría contravenir lo establecido en la **RDE 361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma, que en el punto

5.2.13. inciso g) menciona que el Supervisor de Compras debe “Verificar que las/los integrantes del Comité de Compra cumplan con presentar la Declaración Jurada de Intereses, previo al inicio de la etapa de selección de proveedoras/es y/o durante la etapa de ejecución contractual del Proceso de Compras, de corresponder.”

3. MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS. Durante la sesión Evaluación Técnica se visualizó que la Urna de Cristal transmitía imágenes del Comité de Compras Lima 7 en el enlace que correspondía al CC Lima 6, entre las 10:30 y las 10:55 horas, momentos en los que no se podía visualizar lo que sucedía en la sesión (**Ver Anexo 02**).

4. NO SE REGISTRA EN ACTA LA ASISTENCIA TECNICA DE OTRAS/OS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DURANTE LA EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS. Ante los problemas de transmisión de la Urna de Cristal se pausó la sesión del comité y un personal del equipo del área informática intervino para solucionar la transmisión de imagen de la sesión, pero esta asistencia no se registra en el Acta de la sesión durante la evaluación de las propuestas técnicas.

Esta situación podría no ajustarse a lo establecido en la **RDE 472-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Instructivo para el cumplimiento de la Urna de Cristal en la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que establece en el punto establece 6.1.2.4 El/la SC en caso de evidenciar inconvenientes de la transmisión on-line, Reporta dicha situación a la/el especialista informática/o u otro profesional de soporte técnico de la UT, a fin de brindar la solución respectiva, lo cual debe consignarse en el “Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postoras/es”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del Proceso de Compras 2023 y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Mayor acompañamiento a los integrantes del Comité de Compras y al Supervisor de Compra, para el cumplimiento de la publicación de declaraciones Juradas de intereses previo al inicio de la Evaluación y Calificación de Propuestas.
- Dar cumplimiento a las capacitaciones programadas para todos los miembros del Comité de Compras de manera oportuna.
- Reforzar la capacitación a los miembros del Comité de Compras para el adecuado registro en el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas las incidencias y asistencias técnicas recibidas a lo largo de la sesión, a fin de garantizar la transparencia del proceso.
- Se solicita el envío de la pauta metodológica y malla de contenidos de la capacitación brindada a los miembros de los Comités de Compras. Asimismo, la lista de asistencia de la capacitación a los miembros de los Comités de Compras respecto a la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas.
- Mayor seguimiento al área de informática a fin de lograr el buen funcionamiento de los sistemas y aplicaciones informáticas usadas en el Proceso de Compras del PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06)

1. Copia Ficha de Veeduría N° V-233-2022-LIC-Q (02 folios)
2. Anexos fotográficos (03 folio)

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 984432613

Teléfono Nacional: 984086206

FICHA DE VEEDURÍA

COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

CÓDIGO V-233-2022-LIC-Q

☒ (a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA☐ (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA☒ (a) Veeduría Presencial☐ (b) Veeduría NO Presencial

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2023

INDICACIONES: El Veedor/a del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Veeduría en un Comité de Compra que desarrolle la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas del Proceso de Compras 2023. El Veedor/a se presentará ante el presidente del Comité de Compra con su DNI y su acreditación para dejar constancia de su participación como veedor/a del proceso, y se da forma Presencial en el Local o NO presencial a través de la Ura de Cristal. El Veedor/a debe estar atento al desarrollo del proceso y, para cada pregunta de la Ficha de Veeduría, deberá marcar con "X" o con Color AMARILLO en la alternativa que corresponde según lo que va observando en el proceso.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → CC=Comité de Compra NV=No Verificado

1	FECHA INICIAL de la Veeduría:	11/11/2022	2	HORA INICIAL de la Veeduría:	08:55
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA					
3	NOMBRE del Comité de Compra:	COMITÉ DE COMPRA	4	N° Resolución de Reconocimiento CC	10000491-2022-PROS-ANAGGQ
5	DEPARTAMENTO:	CALLAO	6	PROVINCIA:	CALLAO
7	DISTRITO:	San Isidro	8	DIRECCIÓN:	Av. Santa Rosa 10 2399 - San Isidro
9	CONVOCATORIA N°:	01	10	TIPO DE PROCESO:	(a) Proceso General-23 días ☒ Proceso Sumario-14 días
11	MODALIDAD DE COMPRA:	☒ Modalidad Productos ☐ Modalidad Raciones			

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)

12	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	SI	NO	NV
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	☒ SI	☐ NO	☐ NV

III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

14	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
15	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de ingresos?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
16	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
17	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
18	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
19	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
20	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
21	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático-PCE, durante el Proceso?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
22	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?	☒ SI	☐ NO	☐ NV

A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

23	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
24	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
25	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
26	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
27	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
28	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
29	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
30	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
31	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
32	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒ SI	☐ NO	☐ NV
33	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒ SI	☐ NO	☐ NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 994432613		FICHA DE VEEDURÍA		CÓDIGO V-233-2022-LIC-Q	
Teléfono Nacional: 984056206		COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
34	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV	
35	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
36	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
37	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS					
38	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
40	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV	
41	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV	
42	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒	NO	NV	
43	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
44	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV	
45	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV	
46	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV	
47	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
48	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV	
49	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV	
50	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
51	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)		RACIONES (R)	
52	Cantidad de ITEMS Ofertados	14			
53	Cantidad de ITEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	14			
54	Cantidad de ITEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	0			
55	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	6			
56	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	3			
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO					
57	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	☒	NO	NV	
58	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub etapa?	☒	NO	NV	
59	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE- Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV	
60	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV	
61	OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas RESERVA DEL CC. JUGARSO A 10:00 am; HAGO UNAS INTERVENCIONES FALLA EN EL SISTEMA TRANSMISIÓN; LOS MIEMBROS DEL CC. NO TUVIERON ACTUALIZACIÓN SUS DATOS Y NO HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN.				
62	RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas				
63	FECHA FINAL de la Veeduría: 11/11/2022		64		HORA FINAL de la Veeduría: 19:25
DATOS y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO Y BRINDA INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS Y FIRMA DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS Y FIRMA DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
DNI:	00371934	DNI:	08340258	DNI:	98206830
Nombres y Apellidos:	Jorge Rivas Honey	Nombres y Apellidos:	JUAN JOSÉ PAJÓN DELGADO	Nombres y Apellidos:	SRABU JOSEPA PONTAL Caramallos
Cargo:	Presidente	Cargo:	Presidente	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Correo electrónico:	honeyjorge274@gmail.com	Correo electrónico:	juan.pajon@gmail.com	Correo electrónico:	juan.pajon@gmail.com
Teléfono:	919713629	Teléfono:	992059735	Teléfono:	994432613
Entidad/Institución:		Entidad/Institución:	CTV C - ETR	Entidad/Institución:	CTV C - ETR

ANEXO 01: CAPTURA DE PANTALLA A LA PUBLICACION DE LA DECLARACION JURADA DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL CC LIMA 6 (11/11/2022, 08:36 HRS)

PROCESO 2023 COMPRAS
Transparencia digital

Inicio Registro de participantes Convocatorias Transparencia Históricos Preguntas frecuentes

Declaraciones juradas de intereses

Unidad Territorial: U.T. LIMA METROPOLITANA y CALLAO | Comité de Compras: LIMA 6 | Buscar

N°	Comité de Compras	Cargo	DNI	Nombres y Apellidos	Estado	D.J. Interés
1	LIMA 6	Tesorero(a)	06259347	ALVARADO RODRIGUEZ AIDE	VIGENTE	
2	LIMA 6	Secretario(a)	47120443	AGUIAR BOLCA KATHERINE NATALY	NO VIGENTE	

Enlaces Contacto

Windows taskbar: 28°C Soleado, 11/11/2022

**ANEXO 02: CAPTURA DE PANTALLA A LA TRASMISION DE URNA DE CRISTAL DE LOS CC
LIMA 7 Y CC LIMA 6 (11/11/2022, 10:43 HRS)**

Seguimiento del proceso de compras

Inicio ● En_Proceso ● Finalizado

[Actualizar proceso](#)

Convocatoria +

Consultas u Observaciones +

Integración de Bases del Proceso de Compra y Publicación +

Evaluación, calificación de la propuesta técnica, económica y adjudicación de postor +

Comité de Compras	Convocatoria	Modalidad	Estado	Fecha y hora de inicio
LIMA 5	CONVOCATORIA 1	PRODUCTOS	PARTE 1	11/11/2022 10:00AM

Si no puede visualizar el video, presione **Aquí**

Seguimiento del proceso de compras

No_Iniciado ● En_Proceso ● Finalizado

[Actualizar proceso](#)

- 1 Convocatoria +
- 2 Consultas u Observaciones +
- 3 Integración de Bases del Proceso de Compra y Publicación +
- 4 Evaluación, calificación de la propuesta técnica, económica y adjudicación de postor +

Comité de Compras	Convocatoria	Modalidad	Estado	Fecha y hora de inicio
LIMA 7	CONVOCATORIA 1	PRODUCTOS	PARTE 1	11/11/2022 10:00AM

Si no puede visualizar el video, presione **Aquí**

ANEXO 01: CAPTURA DE PANTALLA DE LA URNA DE CRISTAL DONDE OTRO PROFESIONAL INTERVIENE EN LA SESION DEL CC LIMA 6 (11/11/2022, 10:55 HRS)

Proceso de Compras 2023 QaliWarma

proceso.compras2023.qaliwarmagob.pe/urna/VIDEO

Seguimiento del proceso de compras

No Iniciado En Proceso Finalizado

Revisar proceso

- 1 Convocatoria
- 2 Consultas u observaciones
- 3 Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación
- 4 Evaluación, calificación de la propuesta técnica, económica y adjudicación de postor

Comité de Compras	LIMA 6
Convocatoria	CONVOCATORIA 1
Modalidad	PRODUCTOS
Etapa	PARTE 1
Fecha y hora de inicio	11/11/2022 9:00 AM

PAUSA DE LA SESIÓN



Si no puede visualizar el video, presione **Aquí**

PERU Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social QaliWarma

Siempre en progreso

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

PAUSA DE LA SESIÓN

PROCESO 20 COMPRAS 23
Transparencia Digital



- Nombre de la Unidad Territorial:** U.T. Lima Metropolitana y Callao
- Nombre del Comité de Compras:** Comité de Compras Lima 6
- Relación de los integrantes del Comité de Compras:**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 21 de Noviembre del 2022

INFORME N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-AGT

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : SOBRE LOS CASOS REPORTADOS POR CTVC-EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 2023.

Referencia : OFICIO N° 0137-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/LIMA Y CALLAO (17NOV2022)

Fecha Elaboración: Santiago de Surco, 21 de noviembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez en relación al documento de la referencia, mediante el cual el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) de la veeduría del Proceso de Compras 2023, reporta 6 casos.

I. ANTECEDENTES

1. Revisado los casos, en lo que me compete a mi especialidad se encuentra en los casos N°:

N°	N° CASO	COMITE
1	2017-2022-CTVC-LIC	CC LIMA 4
2	2019-2022-CTVC-LIC	CC LIMA 6

II. ANÁLISIS

1. En el caso N° 2017-2022-CTVC-LIC, indica lo siguiente:
"1. MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS. Durante la sesión Evaluación Técnica se informó de posibles problemas de audio y transmisión online de la urna de cristal entre las 09:55 y las 10:05 horas, momentos en los que no se escuchaba lo que sucedía en la sesión".

Al respecto, manifestar que la transmisión por Urna de Cristal de Comité de Compras Lima 4, se ha realizado correctamente tanto el video y el audio, la intervención de mi persona fue puntual, para amplificar los niveles de micrófono y poder mejorar la calidad de audio de la transmisión, se puede verificar lo indicado en la grabación que esta en la Urna de Cristal.

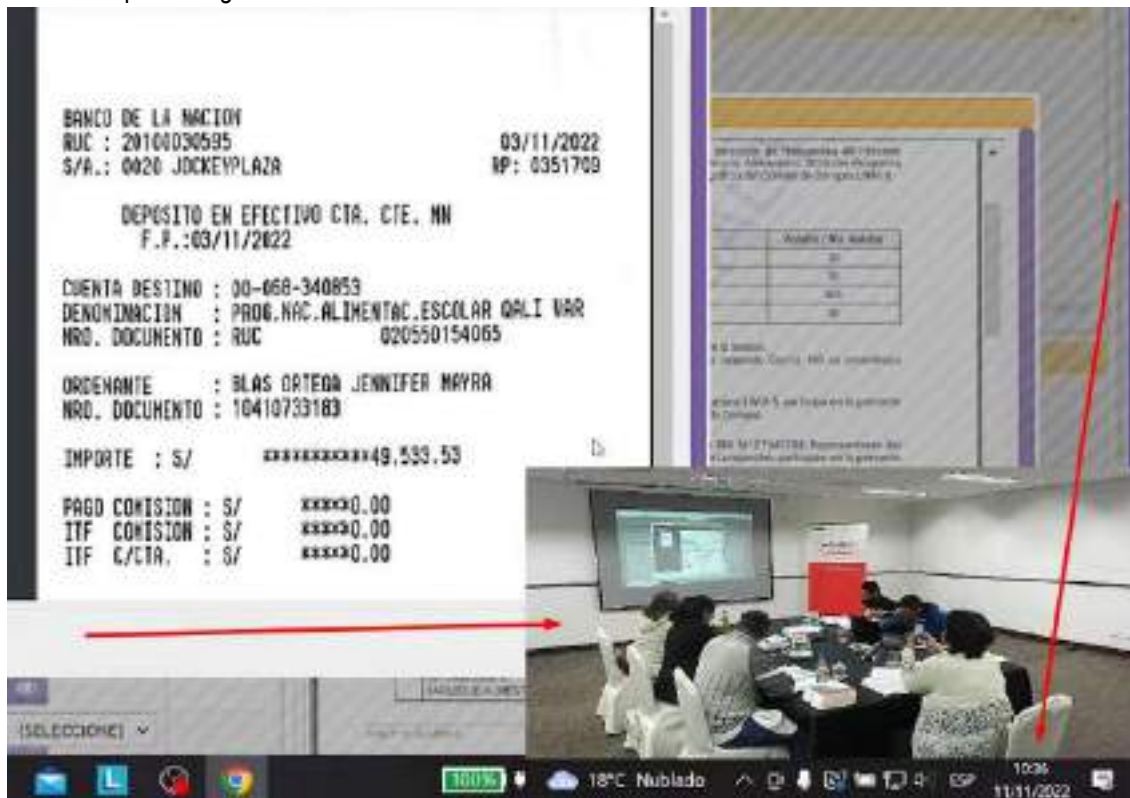
2. En el caso N° 2019-2022-CTVC-LIC, indica lo siguiente:
"3. MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS. Durante la sesión Evaluación Técnica se visualizó que la Urna de Cristal transmitía imágenes del Comité de Compras Lima 7 en el enlace que correspondía al CC Lima 6, entre las 10:30 y las 10:55 horas, momentos en los que no se podía visualizar lo que sucedía en la sesión (Ver Anexo 02)".



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Al respecto, se ha revisado la grabación de la transmisión que está en la Urna de Cristal tanto de CC Lima 6 y CC Lima 7, y cada grabación corresponde a cada comité, a continuación, se comparte las capturas de ambos comités a las 10:36 am del día 11/11/2022,

Captura de grabación de **CC Lima 6**



Captura de la grabación de **CC Lima 7**



Siempre
 con el pueblo



BICENTENARIO
 DEL PERÚ
 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Asimismo, durante toda la transmisión se ha monitoreado permanentemente por la Urna de cristal y no se ha visto alguna falla, el caso indicado en CC LIMA 6, podría haber ocurrido porque faltó actualizar la página de urna de Cristal en la computadora donde se visualizó el posible error de correspondencia.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Por lo señalado en líneas arriba, no ha ocurrido falla alguna en la transmisión en vivo por la Urna de Cristal, de la evaluación de propuestas técnicas y económicas del 2023.
2. Se recomienda derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

Es todo cuanto tengo que informarle para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

ANTONIO GARFIAS TITO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

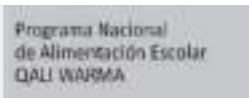
AGT



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2026**



Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 20:34:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 04 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000627-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

Henry Luis Márquez Rivas

SUBGERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Presente.-

Asunto : Participación de los integrantes de los Comités de Compra durante el Proceso de Compras Electrónico 2023.

Referencia : Decreto Supremo N° 001-2013-MIDIS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez manifestarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, dará inicio al Proceso de Compras Electrónico 2023, para ello se ha programado la capacitación a los integrantes de los Comités de Compra para el día **11/10/2022**, con la finalidad de dar a conocer los lineamientos establecidos en el Manual del Proceso de Compras y Bases Integradas aprobados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Al respecto, cabe indicar que, en su calidad como **SUBGERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**, es integrante del **Comité de Compra Lima 6**.

En atención a lo expuesto, se solicita su participación en la capacitación programada para el día **11/10/2022**, en el horario de **08:00 a.m. a 5:30 p.m.**, en las instalaciones del **HOTEL CARRERA** ubicado en **Jr. LEÓN VELARDE 123**, distrito de **Lince, Lima**. Asimismo, disponer su participación en la convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2023, los gastos que ocasione su asistencia será cubierto por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

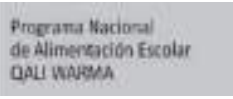
SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

CC.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 4564 4115 1204



Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 04 de Octubre del 2022

CARTA N° D000824-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señora

KATHERINE NATALY AGUILAR SULCA

Representante de las madres y padres de familia del Nivel Inicial del CC Lima 6

Calle Unión N° 796 - Av. Ocros – El Agustino

Presente.-

Asunto : Participación de los integrantes de los Comités de Compra durante el Proceso de Compras Electrónico 2023

Referencia : Decreto Supremo N° 001-2013-MIDIS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez manifestarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, dará inicio al Proceso de Compras Electrónico 2023, para ello se ha programado la capacitación a los integrantes de los Comités de Compra para el día **11/10/2022**, con la finalidad de dar a conocer los lineamientos establecidos en el Manual del Proceso de Compras y Bases Integradas aprobados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Al respecto, cabe indicar que, en su calidad como **Representante de las madres y padres de familia del Nivel Inicial**, es integrante del **Comité de Compra LIMA 6**.

En atención a lo expuesto, se solicita su participación en la capacitación programada para el día **11/10/2022**, en el horario de **08:00 a.m. a 5:30 p.m.**, en las instalaciones del **HOTEL CARRERA** ubicado en **Jr. LEÓN VELARDE 123**, distrito de **Lince**, **Lima**. Asimismo, disponer su participación en la convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2023, los gastos que ocasione su asistencia será cubierto por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

SSA/amm

cc.:





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 20:45:29 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 04 de Octubre del 2022

CARTA N° D000823-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señora

LIDIA SOCORRO TREVEJOS LOPEZ

Representante de las madres y padres de familia del Nivel Primaria del CC Lima 6

Asoc. Taller Antenor Orrego Mz. S-17 Lte.1 San Juan de Lurigancho

Presente.-

Asunto : Participación de los integrantes de los Comités de Compra durante el Proceso de Compras Electrónico 2023

Referencia : Decreto Supremo N° 001-2013-MIDIS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez manifestarle que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, dará inicio al Proceso de Compras Electrónico 2023, para ello se ha programado la capacitación a los integrantes de los Comités de Compra para el día **11/10/2022**, con la finalidad de dar a conocer los lineamientos establecidos en el Manual del Proceso de Compras y Bases Integradas aprobados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Al respecto, cabe indicar que, en su calidad como **Representante de las madres y padres de familia del Nivel Inicial**, es integrante del **Comité de Compra LIMA 6**.

En atención a lo expuesto, se solicita su participación en la capacitación programada para el día **11/10/2022**, en el horario de **08:00 a.m. a 5:30 p.m.**, en las instalaciones del **HOTEL CARRERA** ubicado en **Jr. LEÓN VELARDE 123**, distrito de **Lince**, **Lima**. Asimismo, disponer su participación en la convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2023, los gastos que ocasione su asistencia será cubierto por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

SSA/amm

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 04/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 4571 2518 7159



Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

FORMATO N° 06

Nº
NUMERO DE
HOJA

LUGAR

JA. LEON VELAZQUEZ M. 1231PISO 131-LINCE

..... Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial <i>[Signature]</i>	 Responsable de la Planilla <i>[Signature]</i>
--	---

 NICHOLAS D'AMICO

RONALD EMMET GRIMM
44155060

OSORIO CARRILLO
INGENIERO PESQUERO
Reg. CIP N° 185917
46207673

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 22 de Noviembre del 2022

INFORME N° D00069-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRE

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Atención de la alerta CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC suscitado en la Subetapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas del Proceso de Compras 2023 en el ámbito del CC Lima 6..

Referencia : a) PROVEIDO N° D019948-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (17NOV2022)
b) OFICIO N° 137-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
c) CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC
d) INFORME N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-AGT (21NOV2022)
e) CARTA N°D000824-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
f) CARTA N°D000823-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
g) OFICIO N°D000627-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 21 de noviembre de 2022

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a usted para saludarla y con relación a los documentos de la referencia, informar sobre el Caso N° 0219-2022-CTVC/LIC, ingresado a la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Oficio N° 137-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO de fecha 17 de noviembre del 2022, derivado por el Representante Regional Lima Metropolitana y Callao del Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana, hace de conocimiento lo suscitado en la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas del Proceso de Compras 2023, en presencia de los miembros del Comité de Compra Lima 6, respecto a la alerta CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC, con fecha de ocurrencia 11 de noviembre del 2022 y tres (3) Puntos Críticos.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 04.
- 2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000299-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y Funcionamiento de Comités de Compra", con código de documento normativo PRT-031-PNAEQW-UOP - Versión N° 05.
- 2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" - Versión N° 08, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR.



Firmado digitalmente por GALLO AYALA Elizabeth FAU 20550154065 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 22.11.2022 17:55:21 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/11/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0059 6804 9935 1780



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS

Sobre los Puntos Críticos mencionado en el documento c) de la referencia:

CON RESPECTO AL PUNTO 1: "MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA NO FUE CAPACITADO"

La veedora preguntó a cada miembro del Comité de Compras si fueron capacitados esta sub etapa, ante lo cual los miembros respondieron que no habían recibido capacitación, a excepción del presidente de dicho comité.

Lo cual indicaría que no se estaría cumpliendo con la RDE 155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022, que en el Cuadro 01 de Tareas y sub tareas relacionados a los objetivos operacionales, describe la sub tarea 14 "Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la provisión del servicio alimentario".

En consecuencia, para contar con la presencia de los Miembros del Comité Lima 6, para la Capacitación para la Evaluación del Proceso de Compras Electrónico 2023 a llevarse a cabo el 11 de octubre de 2022, esta Supervisión del Comité de Compras, procedió a comunicar de manera formal a los Miembros del Comité de Compra Lima 6 mediante documentos según detalle:

- Carta N°D000824-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC dirigido a Katherine Aguilar Sulca – Tesorera
 - Carta N°D000823-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC dirigido a Lidia Trevejo López – Secretaria
 - Oficio N°D000627-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC dirigido a Henry Luis Márquez Rivas – Presidente
- Quienes confirmaron su presencia para dicho evento.

El día de la Capacitación se presentaron La Sra. Katherine Aguilar Sulca – Tesorera y la Sra. Lidia Trevejo López – Secretaria, pero faltando pocos días para la Evaluación y del Proceso de Compras Electrónico 2023 a llevarse a cabo el 11 de octubre de 2022, La Sra. Katherine Aguilar Sulca – Tesorera y la Sra. Lidia Trevejo López – Secretaria, después ser capacitados, renunciaron al Comité de Compra Lima 6, obligándonos a remplazarlos de manera urgente, siendo asumidos estos cargos por representantes de los Padres de Familia del Nivel Primaria la Sra. Aidé Alvarado Rodríguez como Tesorera y la Representante de los Padres de Familia del Nivel Inicial el Sr. Luis Segundo García Sinarahua como Vocal 1.

En el caso de la Sra. Floricelda Hersana Guillen Huayta, Representante de la DIRIS, fue designada como Representante de la DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD, días antes de la Evaluación del Proceso de Compras Electrónico 2023, hecho que nos impidió brindarle la capacitación respectiva, sin embargo, se le indicó brevemente la función que le correspondía, el día de la Evaluación de Proveedores, pero llegó pasada la hora de inicio por lo cual participo como veedora no teniendo voz ni voto, de acuerdo a lo señalado en la RDE N°D000299-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, Numeral 8.5.5 Las/los integrantes del Comité de Compra no pueden incorporarse a una sesión en pleno desarrollo o abandonar una sesión luego de iniciada ya sea de manera presencial o virtual; dado que, su participación resultaría ineficaz para la toma de decisiones.

Por otra parte cabe precisar el Sr. Henry Luis Marquez Rivas, Presidente del Comité Lima 6, estuvo capacitado y lideró de manera impecable la Evaluación del proceso de Compras -2023



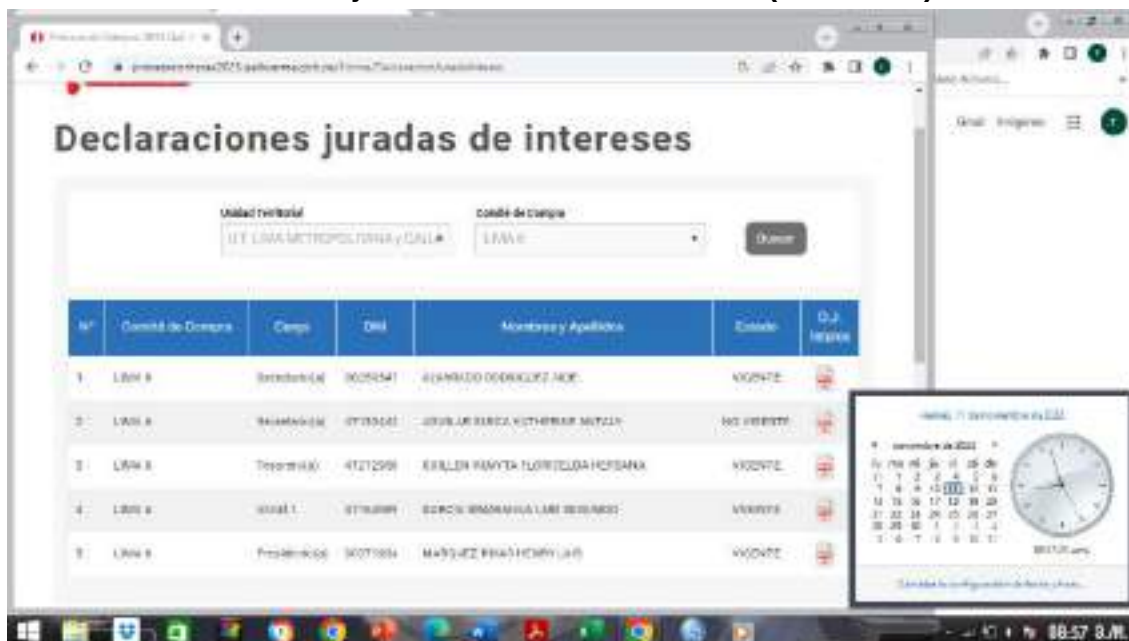
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CON RESPECTO AL PUNTO 2: "PROGRAMA NO PUBLICA DECLARACION JURADA DE INTERESES DE MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA"

Con respecto a la observación, sobre la publicación de la declaración jurada de interés de miembro del comité de compra de Lima 6 de los 04 miembros conformado por Henry Luis Marquez Rivas (Presidente), Aide Alvarado Rodriguez (Secretaria), Floricelda Hersana Guillen Huayta (Tesorera) y Luis Segundo Garcia Sinarahua (Vocal 1) ya se encontraba la Declaración juradas de intereses en la página web del proceso de compras 2023 <https://procesocompras2023.qaliwarma.gob.pe/Home/DeclaracionJuradaInteres>, previo al inicio de la sesión del Comité de Compra Lima 6 ya que la hora programada para llevar a cabo la selección de proveedores a la Etapa de "Evaluación y Selección de Propuestas Técnicas y Económicas" se inicia a las 9am cumpliendo con lo indicado con el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.2.13. sección g), indica previo al inicio de la etapa de selección de proveedoras/es.

- g) Verificar que las/los integrantes del Comité de Compra cumplan con presentar la Declaración Jurada de Intereses, previo al inicio de la etapa de selección de proveedoras/es y/o durante la etapa de ejecución contractual del Proceso de Compras, de corresponder.

Declaraciones juradas de interés CC LIMA 6 (11/11/2022)



Nº	Comité de Compra	Comp	Cel	Nombre y Apellidos	Estado	DJ Interes
1	LIMA 6	Presidencia	90084541	ALVARADO RODRIGUEZ AIDE	VIGENTE	
2	LIMA 6	Secretaría	97353401	GUILLÉN HERNÁNDEZ FLORICELDA	NO INTERÉS	
3	LIMA 6	Tesorería	4727299	GUAYTA HERNÁNDEZ FLORICELDA	VIGENTE	
4	LIMA 6	Vocal 1	97353401	GARCIA SINARAHUA LUIS SEGUNDO	VIGENTE	
5	LIMA 6	Presidencia	90084541	MARQUEZ RIVAS HENRY LUIS	VIGENTE	

Con lo que se puede comprobar que se procedió a verificar que las declaraciones juradas de interés estuvieron colgaras previo al inicio de la etapa de selección de proveedores/as.

CON RESPECTO AL PUNTO 3: "MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS"

Para este punto se traslada la respuesta del especialista informático según la referencia d) para su conocimiento y fines del caso. Cabe indicar que el número de caso en el informe del especialista informático es 0219-2022-CTVC/LIC



Siempre
 con el pueblo



BICENTENARIO
 DEL PERÚ
 2021 - 2024

CON RESPECTO AL PUNTO 4: "NO SE REGISTRA EN ACTA LA ASISTENCIA TECNICA DE OTRAS/OS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DURANTE LA EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS"

Como es de conocimiento público este Proceso de Compras 2023 es electrónico, motivo por el cual la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del PNAE QW ha visto por conveniente en usar herramienta tecnológica de urna de cristal, a la cual se implementa equipos informáticos (computadora, proyectora, internet) y personal de soporte técnico; para la visualización del proceso llevado a cabo el 11 de noviembre 2022.

En consecuencia, en la evaluación llevada a cabo por el Comité de Compras Lima 6 siendo las 10:36 am durante la verificación de los formatos presentados en la propuesta técnica y económica el apoyo de soporte técnico me hizo la indicación sobre un fallo de transmisión on-line visualizando el proceso llevado a cabo Comité de Compra Lima 7 en Comité de Compra Lima 6, por lo cual se dio la indicación inmediata al presidente para que proceda a pausar a fin de recibir la asistencia técnica del informático. En tal sentido el informático señaló: "el caso indicado en CC LIMA 6, podría haber ocurrido porque faltó actualizar la página de urna de Cristal en la computadora donde se visualizó el posible error de correspondencia".

Así mismo, el sistema se reanudó la evaluación 10:55 am siguiendo con la verificación de los formatos presentado por los postores.

Por otra parte, la falla indicada y asistencia recibida por parte del informático no consignada en el acta lo cual fue una omisión involuntaria, sin embargo, esta no afectó ni la transparencia ni en la evolución y calificación realizada por el comité.

Por lo tanto, debo señalar que en la verificación de la urna de cristal de la página web <https://procesocompras2023.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE> CC LIMA 6 del proceso de compras 2023 no se aprecia la transmisión de CC LIMA 7.

V. CONCLUSIÓN

Se remite el punto de alerta, indicando la causalidad y acciones llevadas a cabo que han garantizado un **Proceso de Compras Electrónico 2023** transparente y neutral, dirigido por el Comité de Compra Lima 6 adscrito a la Unidad Territorial Lima Metropolitana.

Es de resaltar que el Sr. Henry Luis Márquez Rivas con el cargo de presidente quien lidero el proceso de compras 2023 durante la Evaluación calificación de las propuestas Técnicas e Económica se encontraba capacitado llevando el proceso con total transparencia.

Se verifico que las cuatro Declaraciones Juradas se encontraba en la web previo inicio de la sesión del Comité de Compra Lima 6 siendo la hora programada a las 9am, cumpliendo con el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación.

Por último, la falla indicada y asistencia recibida por parte del informático no consignada en el acta lo cual fue una omisión involuntaria que no afectó el desarrollo del proceso ya que se verifico en la urna de cristal que no se aprecia la transmisión de CC LIMA 7.

A pesar de los eventos dados, se tomaron las acciones necesarias para que, según la normativa, el Comité con el quorum necesario, cumpliera sus funciones y así lograr el objetivo del programa, el cual es, asegurar la atención del servicio alimentario siguiendo lo establecido en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario en la sub-etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores.



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI. RECOMENDACIÓN

Remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Es todo cuanto informo, para conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

RONALD OSWALDO RAMOS ESPINOZA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

RRE



Siempre
con el pueblo



**BICENTENARIO
DEL PERÚ**
2021 - 2026